

PROTEJA SU **dinero**



NOVIEMBRE 2024

AÑO 25. NÚM. 296
ISSN: 1405955X.

Descárgala en: www.condusef.gob.mx

EJEMPLAR
GRATUITO



Hasta la **MUERTE** tiene un **COSTO**

EMPODERAMIENTO
FEMENINO

A través del
emprendimiento

EL PRECIO DE
SER AFICIONADO

¿Cuánto cuesta ir a un
partido de la NFL?

¿QUÉ ES LA
**SUBCUENTA
DE VIVIENDA?**

Conoce más detalles

**“No tengo
ni dónde caer
muerto (a)”**

Frase empleada cuando, debido a malas decisiones, no se tiene una buena estabilidad financiera.

Las finanzas con un
toque mexicano.

PROTEJA SU
dinero



Quemtz

No dejes deudas

CONTENIDO

8

PEQUEFINANZAS
Economía Circular
Pequeñas grandes acciones

11

ECONOMÍA JOVEN
El precio de ser aficionado
¿Cuánto cuesta ir a un partido de la NFL?

14

TU BOLSILLO
Se acerca el Buen Fin
Consejos para aprovecharlo responsablemente

17

TU RETIRO
¿Qué es la Subcuenta de Vivienda?
Conoce más detalles

20

CERCA DE TI
Calaveritas Financieras 2024



24 **PRIMER PLANO**



¿Cómo proteger las finanzas aún en la pérdida?

28

JUGANDO SE APRENDE
¡Únete a la misión para cuidar tu bolsillo!
El Escuadrón Billeto te ayuda

32

BEF
¡Que las deudas no te lleven al más allá!
Dales vida con el BEF

NOVIEMBRE

- 35** + DINERO
Descubre qué son las inversiones ESG
 Y por qué han ganado fuerza
- 38** ¿SABÍAS QUE...
Tus ahorros bancarios...
 Protegidos por el IPAB
- 40** CAPITAL MUJER
Empoderamiento femenino...
 a través del emprendimiento
- 42** FRAUDES FINANCIEROS
¡No dejes que te agarren!
 Nuevas modalidades de fraudes
- 45** RETRO-ALIMÉNTATE
Responsabilidad Civil Vehicular
- 46** FAMILIA MORRALLA
"Gastos de terror"

4 BUZÓN

6 ¡NO TE LO
PIERDAS!5 CARTA
EDITORIAL

7 EN CORTO

PROTEJA SU
dinero



CONSULTA
 LA VERSIÓN
WEB





Nuestras y nuestros lectores preguntan:

¿Los diplomados tienen algún costo y qué fechas son?

@arelybatallarasas

Estimada Usuaría, en la CONDUSEF contamos con diversos diplomados y cursos dirigidos a todo el público, enfocados en promover conocimientos y competencias que les permitan un mejor aprovechamiento de los servicios y productos financieros. Además, están diseñados para fortalecer las habilidades en el manejo del dinero, contribuyendo así al bienestar personal y familiar. Todos nuestros programas son 100% gratuitos y se imparten en línea. Para conocer mayor información ingresa a la página de la CONDUSEF en la sección de Educación Financiera.



Quiero decir que la CONDUSEF es genial. Siempre que he tenido problemas o dudas con Bancos o tarjetas, me han ayudado un montón. Son súper amables y me han aclarado todo. La verdad, me siento mucho más tranquilo sabiendo que están ahí para ayudar.

Aldair Gutierrez

¡Escribenos!

protejasudinero@condusef.gob.mx

¡Visítanos!

www.condusef.gob.mx



CONSAR

@CONSAR_mx

¡Presta atención!

Si falleces, el dinero de tu cuenta #Afore puede ser entregado a tus Beneficiarios. Descubre más aquí: acortar.link/4bWoxy

BANXICO EDUCA

@BanxicoEduca

Fomenta el hábito del #ahorro en las niñas y niños, conoce más de Cetes Directo Niños. cetesdirecto.com/sites/portal/c...

INFONAVIT

@Infonavit

Recuerda que todos los trámites son gratuitos y están al alcance de la mano. El proceso está pensado para ser ágil, desde la consulta de requisitos hasta la obtención del crédito. Todo sin intermediarios, solo ingresa a: bit.ly/4dOWmmd

SAT

@SATMX

Obtén tu Constancia de Situación Fiscal a través de Oficina Virtual desde cualquier lugar. Registra tu cita en [citas.sat.gob.mx](https:// citas.sat.gob.mx) #EISATcerca de ti

PROFECO

@Profeco

El número de hogares que contratan paquetes de internet cada vez es mayor. Recuerda que tu proveedor debe cumplir con la calidad y velocidad del servicio contratado. ¡Es tu derecho!

Tu voz es importante. Envía tus comentarios, preguntas, opiniones y sugerencias. *Proteja su Dinero* se reserva el derecho de publicar y editar los comentarios recibidos.



DIRECTORIO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

PRESIDENTE

Oscar Rosado Jiménez

VICEPRESIDENTA JURÍDICA

Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar

**VICEPRESIDENTA DE PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN**

Sofía Amalia Rivera Hernández

**VICEPRESIDENTE DE UNIDADES
DE ATENCIÓN A USUARIOS**

Roberto Tejero Castañeda

VICEPRESIDENTE TÉCNICO

Luis Fabre Pruneda

**DIRECTOR GENERAL DE
EDUCACIÓN FINANCIERA**

Wilfrido Perea Curiel

**DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO
DE CAPACIDADES FINANCIERAS**

Mauricio Odameta Huerta



CONSEJO EDITORIAL

Wilfrido Perea Curiel
Mauricio Odameta Huerta
Jesús David Chávez Ugaldé

EDITOR RESPONSABLE

Paola Chavarría Lucio

COORDINADOR EDITORIAL

Solberto Murguía Rojas

REDACCIÓN

Estefanía López Ávila
Kattia Sánchez Rosales
Miriam Itzel Márquez Valdivia
Joviana Dorantes García
Francisco Martínez Rojas

DISEÑO

Oscar T. Martínez Torres
Paola Espinosa Pérez
Ana Luisa Vargas Urquijo

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Eva Najati Almazán Sevilla

Noviembre: recuerdos, compras y retos financieros

Noviembre en México es un mes de contrastes en lo que respecta a las finanzas personales. Inicia con la celebración del Día de Muertos, una tradición profundamente arraigada en la cultura mexicana, donde recordamos a nuestros seres queridos con ofrendas cargadas de significado. Este homenaje, sin embargo, implica un gasto que, para muchas familias, puede llegar a ser considerable.

Asimismo, se acercan las promociones de "El Buen Fin". Una temporada de ofertas que se ha consolidado como una oportunidad para ahorrar en productos, no obstante que detrás de las "promociones irresistibles" se esconde el riesgo de caer en gastos innecesarios y, peor aún, en deudas difíciles de liquidar. El consumo consciente y bien planificado es clave para no comprometer la estabilidad financiera de los meses por venir.

A esto se suma otro reto financiero: la cercanía de las fiestas decembrinas. La temporada navideña, con sus gastos en regalos, cenas y reuniones.

Desde la revista *Proteja su Dinero*, nos hemos dado a la tarea de preparar artículos que aborden estas temáticas relevantes y los consiguientes consejos sobre cómo planificar tus compras y no se conviertan en una carga.

Sin embargo, hay un tema que, aunque incómodo, es necesario mencionar: ¿Cuánto cuesta morir en México? A pesar de que a las y los mexicanos nos encanta bromear con la muerte y decir que "la huesuda nos pela los dientes", lo cierto es que menos del 7% de la población cuenta con un plan de gastos funerarios.

Invitamos a nuestros lectores a reflexionar sobre estos temas y a proteger su bolsillo a través de la Educación Financiera. En este mes lleno de oportunidades y tentaciones, la planificación y la previsión son más necesarias que nunca.

Atentamente: Las y los editores

Proteja su dinero, publicada mensualmente por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), está destinada a informar y orientar sobre temas de Educación Financiera. Los ejercicios comparativos, listados y descripción de productos y servicios financieros se publican con fines informativos. Las opiniones, puntos de vista, citas y estimaciones presentadas no deberán considerarse como recomendaciones para la contratación, compra o venta de ningún tipo de valores, bienes, productos o servicios. La información generada por fuentes distintas a Condusef es responsabilidad de las mismas. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de Condusef.

Proteja su dinero es una revista mensual editada y publicada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, ubicada en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX. Tel.: 54 48 70 00. Editor responsable: Paola Chavarría Lucio. Distribución Condusef Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX. Certificado de Licitación de Título núm. 11251, Certificado de Licitación de Contenido Núm. 7874 ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Certificado de Reserva de Derechos Núm. 04-2001-022314413700-102. Impresa en los TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES ubicado en Legaria 662, Col. Irrigación, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11500.

¡NO TE LO PIERDAS!



CURSOS: Banxico Forma

La Educación Financiera es una gran herramienta para nuestro desarrollo personal. Conocer el Sistema Financiero y las instituciones que lo conforman es de suma importancia. Sin embargo, en muchas ocasiones conocemos muy poco sobre ellas y sus funciones, lo que limita nuestro panorama al respecto y muchas veces desconocemos su utilidad en nuestras vidas. Banco de México (Banxico) es consciente de la importancia de esta información, por lo que diseñó una plataforma con una amplia oferta de cursos en línea para que todas y todos podamos aprender sobre finanzas y conocer más a profundidad de este tema.

¿Dónde? Portal de Banxico

Precio: Gratuito

Link: <https://forma.banxico.org.mx/bf/>

PODCAST: Peras y manzanas

Comprometida con la difusión del conocimiento, Valeria Moy, columnista del periódico El Financiero, pone a nuestra disposición este podcast en el que discute, de la mano de personas expertas, los temas económicos y financieros de los que se está hablando en México. Considerando que no todos somos especialistas en estos temas, Valeria se toma la tarea de explicarnos con peras y manzanas estos conceptos para que estemos enterados de lo que acontece en el país en este ámbito. Seguro que más de un episodio te resultará interesante.

¿Dónde? YouTube y Spotify

Link: <https://open.spotify.com/show/060bKwAbuuwXzepXP3WA9J>

JUEGO: Pagando con serpientes y escaleras

Jugando también se aprende. El Banco de México diseñó este divertido juego para que conozcas las diferentes formas de pago y sus implicaciones mientras pasas un buen rato en compañía de familiares o amistades, pues es apto para todas las edades. Es una buena manera de aprender mientras se divierten. Lo mejor es que solo necesitas descargar el material. ¡La vas a pasar muy bien!

¿Dónde? Portal de Banxico

Link: <https://educa.banxico.org.mx/recursos/interactivos-y-juegos/pagina-interactivos-juegos00001.html>

Precio: Gratuito

Aumenta turismo internacional



México fue el sexto país más visitado en el mundo durante los años 2022 y 2023, según informa el Gobierno y empresarios, con base en datos de la Organización Mundial del Turismo. En específico el país recibió 0.7% más turistas internacionales el pasado julio, con relación al mismo periodo del año anterior, informó el INEGI:

La cantidad de turistas extranjeros que llegaron al país en el séptimo mes de 2024 fue de 3.99

millones. Debido a ello, la economía relacionada con el turismo (PIB turístico), creció un 7.4% anual en el primer trimestre del año en curso. Estos y otros datos reflejan una estabilización de la tendencia al alza del turismo en México, que tuvo 42.15 millones de turistas internacionales durante 2023, un 10% más que en 2022.

El Financiero

¿Qué cuentas?

¿Cuánto costó celebrar las Fiestas Patrias este 2024?

Según datos de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), el festejo por las Fiestas Patrias les costó 20% más a las familias mexicanas en comparación al año pasado, debido al alza en la inflación.

Una celebración en casa para una familia de 10 personas con comida típica, música y bebidas, incluyendo el alcohol, tuvo un costo promedio de \$6 mil pesos. Lo que representa un aumento del 20% en comparación al 2023. Estos fueron los costos aproximados de los platillos y decoraciones:

Tinga de pollo

\$1,100

Pata para tostadas

\$1,000

Pambazos

\$1,200



Adornos típicos

\$550

Atuendo típico

\$1,000

Mariachi

**\$500
por canción**

ECONOMÍA CIRCULAR



Pequeñas grandes acciones

¡Hola, peque!

Seguramente sabes lo importante que es cuidar nuestro planeta y las consecuencias de no hacerlo. También estamos seguros de que conoces que una de las principales causas del daño ambiental es la basura y todos los desechos que producimos.

Por eso, hoy queremos invitarte a conocer una manera en la que puedes reducir la cantidad de basura que generas y ayudar al medio ambiente. ¿Has oído hablar de la economía circular? ¿No? ¡No te preocupes! Acompáñanos para que aprendas sobre esta divertida alternativa.



¿Qué es la economía circular?

Es una alternativa a la economía tradicional que predomina en el mundo. En la economía que ya conocemos, la tradicional, las cosas se producen, se usan y luego se desechan, así sin más. En cambio, la economía circular apuesta por reutilizar los objetos y generar la menor cantidad de basura posible.

Si observas con atención, verás que en la naturaleza todo se transforma. Por ejemplo, las plantas convierten la luz del sol en alimento, lo que les permite crecer y producir más plantas, repitiendo ese ciclo. Pues la economía circular sigue esa misma idea: no acumular, sino transformar.

¿Por qué es importante?

La economía circular nos ayuda a cuidar los recursos del planeta. Si seguimos tirando cosas y comprando nuevas todo el tiempo, algún día podríamos quedarnos sin los recursos necesarios para hacer más productos. Además, al generar menos basura, contribuimos a reducir la contaminación y a proteger nuestros hogares y los de muchos animales.

Este enfoque económico nos invita a reflexionar sobre cómo consumimos, haciéndonos preguntas como: ¿qué pasa con las cosas después de utilizarlas? Y, sobre todo, evitar que la única respuesta sea: "las tiramos".

La regla de las 3 R's Reducir, Reutilizar y Reciclar

Imagina que tu juguete favorito se rompe. En lugar de tirarlo a la basura, podrías intentar repararlo, o si ya no tiene arreglo, ¿por qué no buscar una nueva manera de utilizarlo? Quizá podrías convertirlo en una decoración o en una herramienta para otra actividad. Esa es la clave de la economía circular: darles una segunda vida a las cosas.



Es una idea genial para cuidar el planeta, ¡y todos podemos participar! Se trata de buscar formas de reducir, reutilizar y reciclar todo lo que usamos. Para ponerla en práctica, es importante que sepas en qué consiste cada una de estas tres actividades. ¡Sigue leyendo, que te lo explicamos!

• **Reducir:** Usar solo lo necesario. Antes de comprar algo, piensa si realmente lo necesitas. Si puedes arreglar o aprovechar lo que ya tienes, estarás ayudando a reducir la cantidad de cosas nuevas que se fabrican, lo que a su vez disminuye el consumo de recursos naturales. Cuando vayas al súper con tus papis, recuérdales este concepto, ¡les ayudará a evitar gastos innecesarios!

• **Reutilizar:** Aquí entra en juego tu creatividad. Muchas cosas que ya no usamos pueden tener otros usos. Por ejemplo, una camiseta vieja podría convertirse en una bolsa para las compras o en un trapo de limpieza. Reutilizar significa pensar en formas de alargar la vida útil de los objetos.

• **Reciclar:** Es el proceso en el que convertimos objetos que ya no sirven en nuevos productos. Separar la basura en casa es el primer paso para ayudar a que este ciclo funcione. Cuando tiras una botella de plástico en el contenedor correcto, esa botella puede transformarse en algo completamente nuevo, como un juguete, una prenda de ropa o algún otro objeto.

Fácil, ¿no crees? ¡Ahora que sabes de qué se trata la economía circular, puedes aplicar estos principios en tu vida diaria!

¿Cómo puedes ayudar siendo niña o niño?

- **Juguetes reciclados:** En lugar de comprar nuevos juguetes, ¿por qué no crearlos con materiales que ya tienes? Con cajas de cartón puedes hacer castillos, coches o casas de muñecas. ¡Deja volar tu imaginación!
- **Intercambiar objetos:** Si ya no juegas con un juguete, tal vez otra niña o niño pueda disfrutarlo. Intercambiar cosas en lugar de tirarlas es otra forma de reutilizarlas.
- **Proyectos de reciclaje:** Hacer manualidades con materiales reciclados es una manera divertida de darle una segunda vida a objetos como botellas, papeles o latas.

El planeta necesita que todas las personas, grandes y pequeñas, trabajemos en conjunto para protegerlo. La economía circular no solo es una forma de ahorrar recursos, sino también una manera de imaginar un futuro donde todos vivamos en armonía con la naturaleza. Cada pequeño esfuerzo cuenta, y cada niña o niño que aprende a reducir, reutilizar y reciclar está contribuyendo a crear un mundo mejor. ¡Nunca es tarde para empezar!



EL PRECIO DE SER AFICIONADO

¿Cuánto cuesta ir a un partido de la NFL?

Ya empezó la temporada de la National Football League (NFL) y seguramente es la época favorita de más de una persona. Si bien el fútbol americano no es el deporte más practicado en México, la base de fans en el país es bastante grande. En años anteriores, la NFL ha traído algunos partidos al país para que los fans mexicanos pudieran vivir la experiencia de ver a sus equipos favoritos jugar en vivo y a todo color. Sin embargo, muchas personas sueñan con presenciar un encuentro oficial en el lugar de origen del deporte que tanto les apasiona.

Si tú también sueñas con vivir esta experiencia, este artículo es para ti. Sigue leyendo, que te compartimos los costos que debes considerar para hacer este sueño realidad.

¿Entre más populares, más caros?

Como seguro bien sabes, cada temporada, 32 equipos buscan llegar al Super Bowl y levantar el trofeo Vince Lombardi. Sin embargo, algunos equipos son más populares que otros, lo que hace que la demanda para ver uno de sus encuentros sea muy alta. Por esta razón, los precios de los boletos pueden variar muchísimo dependiendo del equipo al que apoyes, y pueden ser hasta tres veces más caros!

Según datos de NFL México, 42 millones de personas mexicanas siguen esta liga deportiva. De hecho, es el segundo mercado más importante de este deporte a nivel mundial, solo detrás de Estados Unidos.

Si eres fan de alguno de estos equipos y quieres verlos jugar, es importante considerar los costos que implica hacer realidad esta experiencia, ya que puede representar un gasto considerable. A continuación, te mostramos cuánto te costaría ir a ver a los tres equipos más famosos en México y quedarte al menos tres noches en su ciudad de origen. Si alguno de ellos es tu favorito, ¡échale un ojo!



1. VAQUEROS DE DALLAS:

Este es el equipo más seguido en nuestro país. A mitad de temporada, es posible encontrar boletos para alguno de sus partidos desde 220 dólares. A este costo se le suma el del vuelo redondo y directo desde la Ciudad de México, que ronda los 4 mil 929 pesos, y el hospedaje en un hotel promedio de tres estrellas por 3 mil 500 pesos por noche.

Total aproximado: 19 mil 818 pesos*.



2. ACEREBROS DE PITTSBURGH:

Siendo el segundo equipo más popular entre los fans mexicanos, su afición enfrenta el problema de no tener vuelos directos a su ciudad natal. Por esta razón, tanto el costo de entrada como el tiempo del vuelo aumentan. Sin embargo, puedes encontrar boletos para sus partidos desde 115 dólares. Finalmente, considera un costo de hospedaje aproximado de 3 mil 600 pesos por noche y de vuelo con una escala en 10 mil 916 pesos.

Total aproximado: 20 mil 710 pesos*.



3. 49ERS DE SAN FRANCISCO:

Este equipo ofrece a sus aficionados boletos desde 180 dólares. El vuelo redondo desde la Ciudad de México a la casa de los 49ers, asciende a 12 mil 213 pesos, y el hospedaje promedio ronda los 4 mil pesos por noche.

Total aproximado: 27 mil 804 pesos*.

Ten presente que estos precios están basados en el vuelo redondo más barato o con menos escalas. Recuerda que el costo puede variar entre aerolíneas, por el tipo de cambio e incluso por la temporada.

Más de cerca

Una ventaja que tienen los aficionados mexicanos es que el país natal de la NFL, Estados Unidos, es nuestro vecino del norte. Algunos equipos provienen de ciudades cercanas a estados fronterizos como Monterrey, Tijuana o Mexicali, ¡incluso es posible llegar en auto desde México! En estos casos, los precios para disfrutar del espectáculo del fútbol americano son más accesibles debido a la cercanía. Estas son tres ciudades fronterizas a las que podrías acudir para presenciar este emocionante espectáculo deportivo:

Los Ángeles: Esta ciudad es hogar de dos grandes equipos: Rams y Chargers. Los boletos más baratos para cualquiera de los dos, oscilan entre los 90 y 117 dólares. Un vuelo redondo te costaría alrededor de 9 mil pesos y un hospedaje por tres noches, aproximadamente, 12 mil pesos. **Total aproximado: 22 mil 795 pesos para presenciar un encuentro de alguno de estos equipos*.**

Arizona: Esta ciudad fronteriza con nuestro país es casa de los Cardenales. Puedes encontrar boletos para ver a este equipo desde 63 dólares. Vuelos redondos en un promedio de 9 mil 700 pesos y tres noches de hospedaje por aproximadamente 9 mil pesos. **Total aproximado: 19 mil 794 pesos*.**

Texas: Junto a los Vaqueros de Dallas, esta ciudad también alberga a los Texanos de Houston. Ir a verlos tendría un costo de 63 dólares por boleto. El costo del vuelo es de aproximadamente 5 mil 400 pesos y de 7 mil 500 pesos de hospedaje por tres noches. **Total aproximado: 14 mil 396 pesos*.**

Considera que, además de estos costos, tendrás que cubrir alimentación, transporte y gastos relacionados con la estancia en otro país. Así que recuerda tener un presupuesto suficiente para cubrirlo y no tener complicaciones durante tu viaje.

CONDUTIPS

Ya que tienes la visión financiera de este sueño, te compartimos algunas recomendaciones para que tu experiencia sea excelente de principio a fin:

- **En los boletos de entrada:** Al organizar este tipo de viajes, especialmente al extranjero, es importante comprar todo de manera segura. En el caso de los boletos para los partidos, recuerda siempre adquirirlos en plataformas oficiales para evitar estafas y precios exagerados de reventa. Ticketmaster es la boletería oficial de la NFL y la única autorizada para vender y revender boletos de manera legal para estos eventos.
- **Ahórrate algunos pesos:** Como la temporada ya inició, es probable que sea difícil encontrar boletos a precios accesibles. Por ello, te recomendamos elegir un juego que no sea estelar, lo que podría permitirte encontrar boletos más baratos.
- **Viaja barato:** Al tratarse de la liga deportiva más famosa de este deporte, existen agencias de viajes que ofrecen paquetes para asistir a estos eventos. Si encuentras una oferta, asegúrate de que sea una agencia seria, con buena reputación, y verifica que los precios y condiciones sean coherentes. Así evitarás caer en estafas.
- **Obtén beneficios:** Algunos productos financieros, como las tarjetas de crédito viajeras, te pueden ofrecer beneficios al viajar. Recuerda que la CONDUSEF tiene un comparador de tarjetas a tu disposición para que conozcas las diferentes opciones y elijas la que más te convenga.

Escanea
y comparte



*Datos recuperados de los portales electrónicos oficiales de TicketMaster, NBAK Company y El Economista. Precios consultados en septiembre de 2021.



SE ACERCA EL BUEN FIN

Consejos para aprovecharlo responsablemente

El Buen Fin se ha convertido en uno de los eventos comerciales más esperados en México, ofreciendo descuentos atractivos y promociones especiales en una amplia variedad de productos y servicios. Durante estos días, se busca incentivar el consumo y reactivar la economía, lo que lo convierte en una oportunidad para realizar

compras importantes a precios reducidos. Sin embargo, ante la avalancha de ofertas, es fácil caer en gastos impulsivos o adquirir productos que realmente no necesitas. Por eso, es fundamental planificar con anticipación y tomar decisiones conscientes para sacar el máximo provecho sin comprometer tu estabilidad financiera.

BUEN FIN:

EL FIN DE SEMANA
MÁS BARATO DEL AÑO

15-18 DE NOVIEMBRE

Aprovechar el Buen Fin de manera responsable implica ser estratégico y disciplinado. Si bien las promociones pueden resultar tentadoras, es importante tener un plan claro para evitar endeudamientos innecesarios o gastos que puedan afectar tus finanzas a largo plazo. En este artículo, te compartimos algunos consejos clave para hacer compras inteligentes durante esta temporada de descuentos, para que, con una buena planificación, puedas disfrutar de las ofertas mientras cuidas tu bolsillo.

¿Cuándo comenzará?

La edición anual del Buen Fin 2024 se llevará a cabo del viernes 15 al lunes 18 de noviembre, ofreciendo cuatro días de promociones y descuentos en una amplia variedad de productos y servicios.

Sácale provecho

Para aprovechar al máximo las ofertas del Buen Fin sin comprometer tu estabilidad financiera, te compartimos algunas recomendaciones clave:

1 Planea tus compras con anticipación:

Uno de los errores más comunes es realizar compras impulsivas, por ello, antes de que llegue el Buen Fin, puedes elaborar una lista de los productos que realmente necesitas. Esto te permitirá mantener el enfoque y evitar adquirir artículos que, aunque estén en oferta, no son prioritarios. También es útil investigar con antelación los precios regulares de aquello que deseas, de esta forma podrás identificar si la oferta realmente representa un descuento significativo.

2 Establece un presupuesto:

Para disfrutar de las ofertas sin afectar tu estabilidad financiera, es fundamental que definas un presupuesto. Evalúa tus ingresos y gastos actuales y determina cuánto puedes gastar sin comprometer tu economía.

3 Compara precios entre tiendas:

Aunque el Buen Fin ofrece descuentos atractivos, no todas las ofertas son tan buenas como parecen, por ello es recomendable comparar precios entre distintas tiendas y plataformas de ventas en línea. Existen aplicaciones y sitios web que facilitan esta tarea, mostrándote si el precio de un producto ha bajado realmente o si es mejor comprarlo en otro establecimiento.

4 Aprovecha meses sin intereses con responsabilidad:

El esquema de Meses Sin Intereses (MSI) es uno de los grandes atractivos, pero úsalo con cautela. Este método puede ayudarte a adquirir productos costosos sin afectar tu flujo de efectivo inmediato, pero asegúrate de no sobrepasar tu capacidad de pago. Lo ideal es que las mensualidades no excedan el 30% de tus ingresos disponibles. Además, prioriza la compra de bienes duraderos, como electrodomésticos o tecnología, en lugar de productos de corta vida útil.

5 **Infórmate sobre las políticas de devolución y garantía:**

Antes de finalizar cualquier compra, verifica las políticas de devolución y garantía de los productos. En caso de que algo no cumpla con tus expectativas o presente fallas, es importante que sepas si la tienda acepta devoluciones y qué tipo de garantías ofrece. Este paso puede ahorrarte futuros dolores de cabeza.

6 **Compra en sitios seguros y confiables:**

Si planeas aprovechar las ofertas en línea, asegúrate de que los sitios donde compras sean seguros. Verifica que tengan certificados de seguridad (generalmente representados por un candado en la barra de direcciones) y evita compartir datos sensibles en plataformas desconocidas. Esto te protegerá de posibles fraudes.

7 **Paga puntualmente tus deudas:**

Si decides hacer compras a plazos, ya sea con tarjeta de crédito o mediante financiamiento, es crucial que pagues cada mensualidad a tiempo. De lo contrario, podrías enfrentarte a cargos por intereses que te harán perder el beneficio de los Meses Sin Intereses.

8 **Liquida tu deuda antes de tiempo:**

Si cuentas con los recursos para hacerlo, paga el total de tus compras antes del plazo establecido es una excelente opción. Esto te permitirá liberarte de la deuda más rápido y evitar posibles complicaciones futuras. Consulta con tu Banco si ofrecen esta posibilidad y cómo proceder para hacerlo de forma correcta.

9 **Verifica que las promociones se apliquen correctamente:**

Al momento de pagar, revisa con atención que el descuento o la promoción ofrecida se aplique correctamente. En caso de que estés comprando a MSI, asegúrate de que esta opción aparezca en el ticket o en el recibo que te proporcionen.

¿Dónde puedo levantar una queja?

Debes saber que en caso de que no te hagan válida alguna promoción, te hagan cobros indebidos o te nieguen algún servicio, puedes denunciar con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), esta institución cuenta con diversos canales para que puedas levantar tu queja, puedes llamar al Teléfono del Consumidor al: 55 5568 8722 para la Ciudad de México y área metropolitana, al 800 962 8000 (lada sin costo para el interior de la República), o bien enviar tu queja vía correo electrónico a: asesoria@profeco.gob.mx.

Por otra parte, si tienes algún problema con tu forma de pago, puedes acercarte a la CONDUSEF para atender tu queja de manera oportuna, recuerda que puedes hacerlo vía telefónica al 55 53 400 999, o bien, enviar un correo electrónico a asesoria@condusef.gob.mx.

Escanea⁺
y comparte



¿Qué es la Subcuenta de Vivienda?

Conoce más detalles

El ahorro en la Subcuenta de Vivienda es uno de los beneficios más significativos para las personas trabajadoras en México. Esta se constituye a partir de las aportaciones regulares que el empleador realiza, equivalentes al 5% del salario diario integrado durante el tiempo que una persona trabajó.

Estos montos son administrados de manera eficiente y productiva para generar rendimientos a través de dos Instituciones principalmente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) o el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

Además de estas contribuciones mensuales, las y los trabajadores también tienen la opción de realizar aportaciones extraordinarias de manera personal, lo que les permite incrementar su fondo de ahorro y mejorar su capacidad para acceder a una vivienda propia.

El objetivo principal de la Subcuenta de Vivienda es ayudarte a comprar una casa, sin embargo, muchas personas no la ocupan. Por ello, en este artículo exploraremos las Implicaciones de no utilizar estos ahorros y cómo puedes recuperarlos.

El dinero que se acumula en tu Subcuenta de Vivienda es de tu propiedad, no caduca y puedes solicitar su devolución cuando alcances la edad de retiro.

¿IMSS o ISSSTE?

Las personas que cotizaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante su vida laboral tienen su cuenta administrada por el INFONAVIT. Este instituto facilita a los trabajadores créditos hipotecarios para adquirir, construir, reparar o mejorar su vivienda, además de gestionar sus ahorros para complementar su pensión en el futuro y buscar establecer un sistema de financiamiento que les permita acceder a créditos accesibles y suficientes.

El dinero que se acumula en tu Subcuenta de Vivienda está registrado a tu nombre, por lo que es fundamental que no te registren con un salario inferior al que realmente ganas. Es importante saber que los fondos depositados en esa cuenta son completamente tuyos y tienes derecho a solicitarlos. Sin embargo, en caso de no haberlos utilizado, solo se podrán recuperar una vez que alcances la edad de retiro.

De acuerdo con el INFONAVIT, dependiendo de la fecha en la que fueron realizadas las aportaciones, el instituto tiene un programa que te ayuda a recuperar tus ahorros al pensionarte.

- Si te pensionas bajo el régimen de 1973, el dinero acumulado se te devolverá en una sola exhibición. Puedes solicitar la devolución de la Subcuenta de Vivienda a través de Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx) o en el Cesi más cercano.
- Al pensionarte bajo el régimen de 1997, el dinero que tengas en la Subcuenta de Vivienda de 1992 y en la Subcuenta de Vivienda de 1997, serán enviados a tu Afore para que se sume al total de los ahorros que determinarán el monto de tu pensión.
- Si comenzaste a cotizar después del 1 de julio de 1997, tus ahorros están en la Subcuenta de Vivienda 1997 y puedes pensionarte bajo el régimen de ese año. En este caso, el dinero acumulado, junto con los rendimientos generados, se enviará a tu Afore para sumarse al total de recursos que determinará tu monto de pensión.

En febrero de 2023, **914 mil personas** tenían un financiamiento del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

Por su parte, el FOVISSSTE otorga créditos para vivienda a los trabajadores al servicio del Estado. La Subcuenta de Vivienda se genera a partir de aportaciones de tu propio sueldo, realizadas a través de la dependencia de gobierno en la que trabajas. Esta institución se encarga de administrar esos fondos y ofrecer financiamiento para la adquisición, construcción, reparación o mejora de la vivienda.

Cuando adquieres un crédito FOVISSSTE, el monto que tienes ahorrado en tu subcuenta se toma para la compra del inmueble deseado. De lo contrario, este se integra a tu fondo para el retiro. Ten presente que bajo ninguna circunstancia esta institución hace entrega en efectivo de estos recursos. Evita ser víctima de algún tipo de fraude.

Si eres jubilado o pensionado por el ISSSTE y no ejerciste tu derecho a un crédito hipotecario, puedes solicitar la devolución del 5% de FOVISSSTE. Este trámite corresponde a las aportaciones bimestrales que tu empleador depositaba en tu Subcuenta de Vivienda de tu salario integrado (sueldo más prestaciones). Únicamente pueden solicitar esta devolución quienes no hayan utilizado su crédito FOVISSSTE, y corresponde a las aportaciones realizadas entre 1972 y 1992. Para acceder a ellos sigue los siguientes pasos:

1. Ingresa a: www.gob.mx/fovissste
2. Selecciona "Acciones y programas".
3. Haz clic en "Trámites y servicios".
4. Elige el tipo de baja que deseas realizar, de acuerdo con las opciones.
5. Entrega tu documentación en el departamento de vivienda correspondiente.

Este trámite es gratuito y puede tardar alrededor de 30 días hábiles en procesarse. Si necesitas más información, visita: <https://www.gob.mx/fovissste/articulos/devolucion-de-la-subcuenta-de-vivienda-depositos-5>

Escanea
y comparte





Calaveritas Financieras



2024



El Día de Muertos es una de las festividades más celebradas por las y los mexicanos, ya que podemos recordar a quienes, aunque ya no están, siguen presentes en nuestros pensamientos y corazones.

Como cada año, la CONDUSEF invita a todas las personas a echar a volar su creatividad enviando su "Calaverita Financiera", un espacio donde se mezcla el ingenio literario con temas de Educación Financiera, manteniendo viva una tradición tan arraigada como es el Día de Muertos. A través de estos textos, buscamos no solo celebrar a quienes nos dejaron, sino también reflexionar de forma amena y divertida sobre el uso responsable del dinero y la importancia de planificar nuestro futuro económico.

¡Aquí te compartimos algunas de las mejores que recibimos este año! Agradecemos a todas las personas que participaron.

La flaca de las finanzas
Te sigue en tus andanzas
Te advierte que ahorres
Para que luego no llores.

Que dejes de malgastar
Y comiences a ahorrar
Porque tu muerte financiera
Se acerca cada vez más.

Sus lamentos se escuchan más
Porque ni presupuesto haces jamás
Ni siquiera te aseguras
Y a tu familia torturas
Porque tu muerte financiera
Se acerca cada vez más.

La flaca te conoce bien
No procuras tu sostén
Y tu plan de retiro es morir
Porque solo hoy piensas en vivir.

Solo un susto te quiere dar
Para que corrijas tu gastar
Porque tu muerte financiera
Se acerca cada vez más.

**Marisol Robles
Puebla**

Todo un año don Manuel su dinerito
guardó, pero llegando noviembre su
euforia se desató y en comprar los
regalitos para diciembre empezó.

Su economía era buena pero poco le duró.
A gastar su guardadito que con sacrificio
acumuló.

Enfermo de tantas deudas, Manuel en
cama cayó, pues las llamadas de cobros
en psicosis lo dejó.

Vino entonces la pendiente cuesta abajo
y con razón, ya sin ánimo ni aliento en
esqueleto quedó.

Pero la muerte afanosa a su casa le llegó,
solo quiero lo que tengas la muerte le
confesó, espantado por la muerte que le
habló de sopetón, ni médicos ni medicinas
la muerte se lo llevó.

**Alma
Tampico, Tamaulipas.**



En lo oscuro de la noche,
Carlos vive sin pensar, gasta
sin rumbo, no sabe de
ahorrar.

La calaca observa, con risa
traviesa, "Hoy vendré por ti,
sin piedad ni tristeza."

"Las cuentas no cuadran, los
ahorros volaron, con deudas a
cuestas, tus sueños sin pena
partieron."

Carlos, preocupado, busca una
salida, pero el dinero escapa,
¡qué vida perdida!
"¿Qué es eso de ahorrar?"
pregunta sin condena,
mientras la muerte danza en
la escena.

"Te llevo conmigo, tu tiempo
se acaba, sin finanzas sanas,
la vida se traba."
Así se lo lleva, con un guiño
sutil, la lección es clara:
ahorra, ¡no es solo un perfil!

Carlos se despide, su historia
concluyó, la calaca sonrío,
pues ella ganó.

Carlos Núñez
Ciudad Juárez, Chihuahua.

"El Ahorro Infantil y la Catrina"

La Catrina vio a los niños
con su domingo en la mano,
"¡Ahorrar desde chiquitos!",
dijo el esqueleto humano.

"El dinero no cae del cielo,
es fruto de trabajar, así que
guarden sus pesos, y un
futuro van a armar."

Con un frasco bien clarito,
los peques van a soñar, con
celulares y juguetes que
podrán pronto comprar.

La Catrina les advierte: "¡No
todo es gastar, gastar! Si
ahorran con paciencia, verán
su dinero aumentar."

Y con cuentas del Afore los
niños aprenderán, que el
esfuerzo y disciplina frutos
siempre les darán.

Francisco Javier
Espitia Pérez
Chihuahua

"Finanzas del más allá"

El contador, con su pluma y
su borrador, quiso engañar a
la muerte, ¡qué gran error!
Al Instituto fue, a la
CONDUSEF a pedir, un consejo
sabio para su futuro vivir.

Contabilidad y finanzas,
su gran pasión, pero la
parca llegó, sin compasión.
"¡Auxilio!", gritó, ¡mi dinero se
acabó!, y la huesuda, riendo,
se lo llevó.

¡Invierte en oro!, le dijo un
experto, pero la muerte llegó
y le dijo algo muy cierto.
Escuchen amigos, aprendan
la lección, ahorren e inviertan,
con gran discreción.
Que la muerte no los
sorprenda sin un centavo, y
puedan disfrutar de la vida,
¡bravo!

Ximena Navarro,
Juan Rivera,
Myriam Martínez,
Karla Salazar y
Antonio Vega
Irapuato

Escanea
y comparte



MISION
CYBORG

y el universo de las finanzas digitales

Exposición temporal

CORTA TEMPORADA

CORTA TEMPORADA

CORTA TEMPORADA

Blinda tus



Con7ra5eñ4s

Ven al MIDE y conviértete en
Gladiador por la ciberseguridad.

mide®

MUSEO INTERACTIVO DE ECONOMÍA



     @museomide

Tacuba 17, Centro Histórico, CDMX.



Hasta la
MUERTE
tiene un
COSTO

¿Cómo proteger las finanzas aún en la pérdida?

En noviembre, las y los mexicanos celebramos una de las tradiciones más emblemáticas de nuestro país: el Día de Muertos. Esta fecha nos permite recordar a nuestros seres queridos que ya no están, honrándolos con ofrendas repletas de comida, flores y adornos, para recibirlos con alegría cuando sus almas nos visitan desde el *Mictlán*. Y es que, para las y los mexicanos, la muerte no es un adiós, sino un "hasta luego".

Sin embargo, aunque todos sabemos que algún día moriremos, solemos preocuparnos únicamente por el costo de la vida, evitando pensar que incluso la muerte tiene un costo. Por eso, en este mes, te hablaremos sobre los gastos que surgen cuando fallece un ser querido, así como las ventajas de contratar planes o seguros de gastos funerarios para evitarle a tus familiares presiones financieras en momentos de dolor por la pérdida.

¿Cuánto cuesta morir en México?

¿Sabías que menos del 7% de la población mexicana cuenta con un plan de gastos funerarios? En otras palabras, la mayoría de las y los mexicanos no cuentan con previsión financiera para enfrentar la inevitable pérdida de un ser querido, una decisión muy arriesgada tomando en cuenta que el costo aproximado de un servicio funerario puede ir de los 6 mil hasta los 300 mil pesos, montos que aumentan por lo menos un 5% cada año, según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

El costo de un servicio funerario contratado de manera inmediata puede ser hasta un 25% más alto en comparación con un plan de previsión, lo que representa un impacto considerable para el bolsillo.

Pese a que en el mercado existen varios paquetes funerarios que buscan adaptarse a cualquier tipo de bolsillo, lo cierto es que suelen ser servicios con precios elevados, por ejemplo, una velación puede costar desde 5 mil hasta más de 20 mil pesos, un ataúd puede significar un desembolso de 2 mil a 200 mil pesos (según el material y modelo), los precios de las lápidas o monumentos rondan desde los 6 mil hasta más de 50 mil pesos (dependiendo el material) y un paquete de urna puede costar hasta 25 mil pesos (de acuerdo a la ubicación).

Otras opciones

Si eres derechohabiente por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), puedes optar por sus paquetes funerarios, los cuales suelen ser más económicos, por ejemplo, el ISSSTE cuenta con un paquete básico de velación con un costo de 3 mil 269 pesos (para derechohabientes) o 4 mil 903 pesos (para público en general), puedes revisar sus tarifas vigentes en su página oficial.



Productos financieros para planificar gastos funerarios

Algunas personas creen que pensar en la muerte la atrae, por lo que prefieren evitar hacerlo. Sin embargo, la realidad es que la muerte no avisa cuándo llegará, y por ello es mejor estar preparado para evitar añadir más dolor y problemas a tus seres queridos. De hecho, existen productos financieros que te permiten planificar cómo deseas que sea tu funeral y pagarlo de forma gradual con anticipación. A continuación, te explicaremos más sobre estos productos:

1. Plan funerario

■ Es un contrato con una empresa funeraria que tiene como objetivo planificar los aspectos logísticos y económicos de un funeral o sepelio, garantizando que el servicio será proporcionado. Todos los pagos se realizan por adelantado, lo que evita que las personas tomen decisiones en momentos de dolor. Entre los elementos que suelen incluir estos planes están el ataúd o urna, la ceremonia funeraria, la preparación del cuerpo, el entierro o cremación, y la documentación o trámites necesarios.

Si decides contratar uno de estos planes, es fundamental asegurarte de que sea una empresa formal. Puedes verificar su desempeño en la página de la Profeco: <https://burocomercial.profeco.gob.mx/>. Además, antes de firmar el contrato, es importante leer con detenimiento las características y términos del servicio, así como verificar las condiciones en caso de cancelación o desistimiento del contrato.

2. Seguro de gastos funerarios

Con esta póliza, tu familia contará con un respaldo económico en caso de una pérdida, ya que, al fallecer el asegurado, se entregará a los beneficiarios el monto contratado, permitiéndoles cubrir todos los gastos funerarios. Además, algunas pólizas ofrecen beneficios adicionales, como asesoría para obtener el certificado y acta de defunción, así como asistencia con los trámites ante el Ministerio Público en caso de deceso por un evento violento.

La diferencia entre este seguro y un plan funerario es que el seguro brinda mayor libertad para elegir el servicio, ya que no está limitado a un proveedor específico. Además, algunas pólizas incluyen niveles de cobertura más amplios, como el pago de gastos médicos o la liquidación de deudas que el asegurado haya dejado al fallecer.

3. Seguro de vida

■ Otro seguro que puede ayudarte a prevenir problemas financieros tras el fallecimiento de un ser querido, es un seguro de vida, el cual no solo proporciona un monto para los gastos funerarios, sino que otorga una serie de beneficios que van desde atención médica, anticipo de un porcentaje de la suma asegurada por enfermedades graves, asistencia vial o en el hogar, y por supuesto recibir el monto establecido en la póliza al fallecer el asegurado.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), una familia mexicana puede tardar entre 2 y 3 años en recuperar su estabilidad económica tras el fallecimiento del principal proveedor.

¿Cómo manejar las finanzas tras la pérdida de un ser querido?

Enfrentar el dolor de experimentar la ausencia física de un familiar es una de las situaciones más traumáticas que puede enfrentar una persona, si a este duelo se suma el tener que resolver asuntos relacionados con el dinero puede derivar a tomar malas decisiones. Por ello es importante contar con un plan para atravesar por esta situación, y aquí te dejamos algunas recomendaciones:

• **Tramita el certificado de defunción:** para poder tomar el control de asuntos financieros y legales de una persona que falleció se debe presentar el certificado de defunción. Este documento te lo puede facilitar la funeraria o puedes solicitarlo en tu Centro de Salud. Recuerda contar con varias copias, ya que cada institución financiera te solicitará una para poder atender cualquier solicitud.

• **Notifica a las instituciones:** elabora una lista de las entidades a las que debes comunicar el fallecimiento de tu ser querido. Esto incluye al empleador de la persona fallecida, así como al Banco, aseguradora, Afore y otras instituciones financieras pertinentes.

• **Reúne documentos:** en general los documentos que vas a necesitar para realizar trámites son estados de cuenta bancaria, de jubilación e inversión, estados de cuenta del crédito de auto o hipoteca, pólizas de seguros, facturas, declaraciones de impuestos, títulos de propiedad, identificaciones, entre otros.

• **Prioriza pagar deudas:** debes saber que existen deudas que no se terminan aun cuando la persona deudora fallece, por ello lo recomendable es acudir a la institución acreedora para que comiencen con el protocolo correspondiente, debido a que en algunos casos las y los cónyuges o familiares sí tienen responsabilidades legales, sobre todo si son cofirmantes, albaceas u obligados solidarios.

• **Recupera el dinero de la Afore:** las personas beneficiarias de la cuenta individual de retiro de una persona fallecida tienen un plazo de 10 años para solicitar el saldo. Después de este tiempo, los rendimientos pasarán automáticamente al IMSS o ISSSTE. Para ello, primero debes averiguar en qué Afore se encuentra el dinero, para después acudir a la institución correspondiente.

Escanea
y comparte





¡Únete a la misión para cuidar tu bolsillo!

El Escuadrón Billete te ayuda

En un rincón fantástico del mundo digital, Monedópolis, la ciudad de las finanzas sanas, alberga a un equipo especial dedicado a proteger tu bienestar económico: el Escuadrón Billete. Bajo el mando de Dusef, este grupo de héroes tiene una misión clara: brindarte las herramientas necesarias para que aprendas a manejar tu dinero de manera responsable y eficiente, alejándote de los peligros financieros que representa su enemigo, Mr. Engaños.



Imprime y juega

¡Es hora de imprimir y jugar! Descubre una amplia variedad de juegos y actividades que puedes imprimir en casa, como cuentos y dibujos para colorear, juegos de mesa, herramientas para realizar tu presupuesto, y muchos más para disfrutar con amigos o en familia.



Experimenta

¡Aprender nunca había sido tan divertido!

Con nuestra sección de experimentos, podrás crear tus propias alcancías utilizando objetos reciclados. Estas actividades no solo te enseñarán sobre la importancia de ahorrar, sino que también fomentan tu creatividad. ¡Aprende mientras experimentas y creas algo útil para tu economía personal!



Interactivos

¡Diviértete al máximo con nuestras actividades interactivas! Podrás ejercitar tu mente con rompecabezas, memoramas, adivinanzas, y mucho más. Estas actividades no solo son entretenidas, ¡también te ayudarán a fortalecer tus habilidades financieras mientras te diviertes!



Cuentos

¿Te gustan las historias? Dale play y acompaña al Escuadrón Billete en sus emocionantes misiones literarias. Escucha cuentos y audios sobre ahorro, presupuesto, crédito, y retiro, diseñados para que aprendas de manera amena mientras disfrutas de una buena historia. ¡Cada misión te enseñará un tipcito financiero que podrás aplicar en tu vida diaria!



Videos

Si lo tuyo es aprender viendo videos, **el Escuadrón Billete también tiene cápsulas educativas** que te explican de manera sencilla conceptos importantes sobre temas de Educación Financiera. Estos videos son perfectos para entender de manera rápida y clara cómo funcionan los servicios financieros y cómo usarlos a tu favor.

¿Qué vas a encontrar dentro de cada sección?

Encontrarás 9 secciones que por medio de juegos y actividades divertidas te llevarán a crear poderes financieros y convertirte en un miembro distinguido del Escuadrón Billete.

¿Qué está tramando Mr. Engaños?

El villano de Monedópolis, Mr. Engaños, siempre está buscando formas de engañar a las y los ciudadanos. Pero no te preocupes, con la ayuda del Escuadrón Billete, aprenderás cómo combatirlo. Resuelve misterios y descubre las debilidades de Mr. Engaños, especialmente en fraudes con tarjeta, cibernéticos, telefónicos, y en línea. Conoce las trampas más comunes y aprende a protegerte en el mundo de las finanzas personales.



¡Visita Monedópolis!

Visitar el sitio del Escuadrón Billete es la mejor manera de aprender sobre finanzas personales mientras te diviertes. Ya seas niño, joven o adulto, hay actividades para todos. No solo mejorarás tus conocimientos financieros, sino que también estarás mejor preparado para proteger tu dinero de engaños y fraudes.

¡No esperes más! Ingresar a: <https://webappsos.condusef.gob.mx/escuadronbillete/home.html> y comienza a explorar Monedópolis. ¡El Escuadrón Billete te espera para convertirte en una persona experta en finanzas de manera divertida y segura!

Escanea
y comparte



Disfruta los beneficios de
cobrar y pagar con **CoDi**[®]:



**Transacciones
rápidas y sencillas**



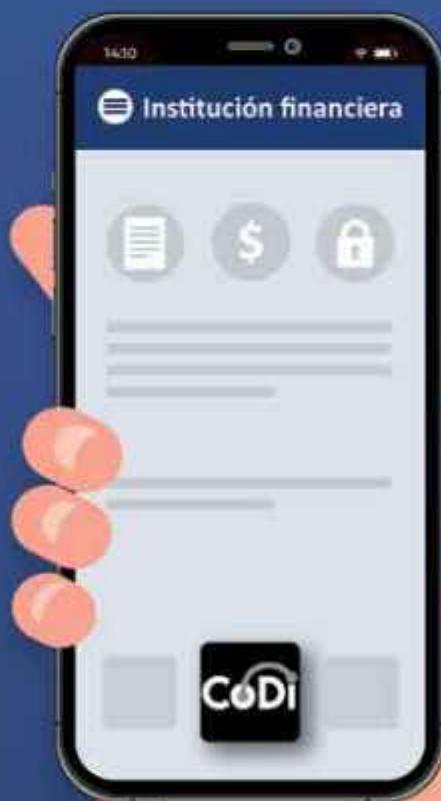
Disponible 24/7



**Sólo necesitas
tu celular**



Sin comisiones



 codi.org.mx

    Banco de México

 800 BANXICO (800 266 9426), opción 3.

¡QUE LAS DEUDAS NO TE LLEVEN AL MÁS ALLÁ!

Dales vida con el BEF

El Día de Muertos es una fecha especial en México, donde honramos la memoria de quienes han partido. Colocamos ofrendas recordando la importancia de cuidar lo que realmente valoramos. Sin embargo, hay otro tipo de "visitantes" que pueden atormentarnos en vida: las deudas mal manejadas. ¿Te imaginas que tus finanzas sanas descansen en paz mucho antes que tú?

El endeudamiento es un riesgo que muchas personas enfrentan sin darse cuenta. Tomar decisiones financieras sin estar bien informados puede traer problemas graves. Por eso, en este Día de Muertos, es el momento perfecto para reflexionar no solo sobre la vida y la muerte, sino también sobre cómo podemos evitar que nuestra salud financiera termine en el más allá. Para evitarlo, existe una herramienta esencial: el **Buró de Entidades Financieras** de la CONDUSEF.

El Buró de Entidades Financieras (BEF) es una plataforma creada por la CONDUSEF. Su principal objetivo es brindar, a través del Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, información sobre el desempeño y las características de los productos y servicios de las instituciones financieras que operan en México, con estas herramientas podrás tomar decisiones más informadas y seguras para no poner en peligro tus finanzas y evitar caer en sobreendeudamiento.

• **Información clara sobre las Instituciones financieras:**

Algunas instituciones pueden ofrecerte condiciones de crédito que, aunque parezcan atractivas pueden terminar siendo desventajosas debido a altas tasas de interés o comisiones ocultas. El BEF y el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros te permiten consultar antes, las condiciones que las instituciones ofrecen para cada producto.

¿Cómo te ayuda el Buró a proteger tus finanzas?

• **Comparación de productos financieros:** A veces, lo que parece una buena oferta de crédito puede convertirse en un mal negocio a largo plazo. En esta plataforma puedes comparar los productos que ofrecen diferentes instituciones (como tarjetas de crédito, préstamos personales, hipotecas) y evaluar cuál es el más adecuado para ti. Así, evitas caer en trampas de sobreendeudamiento.

El 1 y 2 de noviembre, el Día de Muertos relaciona la tradición de honrar a las y los difuntos con la importancia de dejar un legado financiero positivo, protegiendo a las familias de deudas y eligiendo instituciones financieras confiables. El BEF es clave para asegurar que las decisiones financieras no se conviertan en cargas para tus seres queridos.



Educación Financiera y el BEF:

Aprender a manejar tus deudas de manera responsable, ahorrar para el futuro y evitar decisiones impulsivas, te permitirá mantener tus finanzas "vivas" y saludables.

Aquí te damos algunos consejos que te ayudarán a evitar que las deudas arrastren al más allá a tus finanzas:

Conoce tu capacidad de pago:

Antes de adquirir cualquier crédito o préstamo, asegúrate de que puedes cumplir con los pagos sin comprometer tus gastos esenciales.

Infórmate antes de firmar:

Utiliza el Buró de Entidades Financieras para comparar opciones y revisar el comportamiento de las instituciones antes de contratar alguno de sus productos.

Evita el sobreendeudamiento: No utilices el crédito para cubrir tus necesidades diarias. El crédito debe ser una herramienta para emergencias o inversiones importantes, no una solución a corto plazo para problemas financieros.

Escanea
y comparte



Mantén tus finanzas con vida

El Día de Muertos nos recuerda que la vida es breve, pero nuestras decisiones pueden tener consecuencias duraderas. Así como cuidamos la memoria de nuestros seres queridos, es importante cuidar nuestras finanzas para no sufrir en el más allá del endeudamiento. El Buró de Entidades Financieras es una herramienta clave para protegernos, brindándonos la información que necesitamos para tomar decisiones responsables.

Así que, este Día de Muertos, no solo pongas flores en tu altar: también dale vida a tus finanzas. Mantente informado; toma decisiones conscientes y evita que las deudas se conviertan en una carga eterna. ¡Tus finanzas te lo agradecerán!

La planeación anticipada y la educación financiera son las mejores herramientas junto al BEF y el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, ambos disponibles en:

www.buro.gob.mx

¡No olvides consultarlos!

Descubre qué son las INVERSIONES ESG

Y por qué han ganado fuerza

En un mundo cada vez más consciente de la necesidad de cuidar el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible, la inversión ha dejado de ser únicamente una cuestión de rentabilidad económica. Frente a desafíos globales como el cambio climático y la creciente desigualdad, invertir de manera responsable no es solo una opción, sino una necesidad urgente.

En este contexto, las inversiones con criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) se han consolidado como una alternativa que no solo busca generar retornos financieros para las personas inversoras, sino también tener un impacto positivo en el planeta y la sociedad. Por ello, te invitamos a conocer más sobre este modelo de inversiones sostenibles.

¿Qué son las inversiones con criterios ESG?

Estas inversiones representan un enfoque que busca generar un impacto positivo en la sociedad y medio ambiente, además de obtener un rendimiento financiero. Dichas inversiones, también conocidas como inversiones de impacto social o de responsabilidad social, se caracterizan por considerar factores éticos en la toma de decisiones, priorizando el bienestar social y ambiental por encima de la simple maximización de ganancias.



El acrónimo ESG hace referencia a los siguientes conceptos clave:

- **La "E" de *Environmental* (Ambiental):** Se refiere al impacto que las actividades de una empresa tienen sobre el medio ambiente, tanto directa como indirectamente. Esto incluye la reducción de emisiones de carbono, la protección de los ecosistemas, el uso eficiente de los recursos naturales y la promoción de tecnologías limpias y renovables.
- **La "S" de *Social* (Social):** Abarca la relación de una empresa con sus empleados, clientes y la comunidad en general. Se enfoca en el respeto por los derechos humanos, la igualdad de género, la mejora de las condiciones laborales y el desarrollo de iniciativas que promuevan el bienestar social y la inclusión.
- **La "G" de *Governance* (Gobernanza):** Se relaciona con las prácticas internas de gestión y dirección corporativa. Esto incluye la transparencia en la información financiera, la ética en toma de decisiones, y la implementación de políticas que prevengan la corrupción y fomenten una administración empresarial responsable.

El concepto de ESG ha ganado relevancia en los últimos años, en parte debido a la creciente conciencia sobre la urgencia de abordar desafíos globales como el cambio climático, la inequidad social y la falta de transparencia en muchas corporaciones. Además, el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sido un elemento clave para que inversionistas, empresas y gobiernos adopten prácticas más responsables y alineadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre estos objetivos se incluyen la erradicación de la pobreza, la acción climática, equidad de género y promoción de instituciones sólidas y transparentes.

¿Cómo surgen?

La idea de las inversiones ESG no es nueva, pero ha ganado mucha fuerza en la última década, sobre todo después de la crisis financiera de 2008, que dejó en claro los riesgos de una mala gestión empresarial. La presión social y nuevas leyes más estrictas han llevado a las empresas a adoptar prácticas más responsables y sostenibles.

Hoy en día, invertir con criterios ESG no solo es una elección ética, también es una estrategia inteligente a largo plazo. Este tipo de inversión no solo busca obtener buenos rendimientos, también desea generar un impacto positivo en el mundo. En lugar de centrarse solo en ganancias rápidas, los fondos ESG apuestan por soluciones duraderas que ayuden a enfrentar grandes desafíos como el cambio climático, la desigualdad y la escasez de recursos. Así, los inversionistas no solo buscan ganar dinero, sino también dejar un legado positivo para el futuro.

95% de las y los inversores *millennials* estaban interesados en la inversión sostenible en 2019, un aumento de 9 puntos porcentuales con respecto al 2017.

MSCI (2020)

¿Cómo puedo invertir?

Comenzar a invertir en fondos con criterios ESG en México es más sencillo de lo que imaginas. Lo primero es identificar tus objetivos de inversión a largo plazo y tolerancia al riesgo. Una vez definido esto, puedes explorar las diversas opciones que ofrecen las instituciones financieras en nuestro país. Desde Bancos tradicionales hasta casas de bolsa especializadas, encontrarás una amplia gama de fondos ESG que se ajustan a diferentes perfiles de inversionista.

Algunas de las principales instituciones financieras que ofrecen fondos ESG en México son:

- **Bancos:** Citibanamex, BBVA, Santander, HSBC, entre otros.
- **Operadoras de fondos de inversión:** GBM, Actinver, BlackRock, etc.
- **Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES):** Las principales AFORES en México suelen ofrecer opciones de inversión en fondos ESG dentro de sus planes de retiro.

De acuerdo con la agencia S&P Ratings, la emisión de bonos relacionados con la sustentabilidad creció 55% en 2022.

Análisis de sustentabilidad, S&P Global, 2023

Escanea +
y comparte



CONDUTIPS

Antes de comenzar a invertir en ese tipo de fondos es importante que tengas en consideración lo siguiente:

- 1 Investiga a profundidad:** verifica que el fondo esté realmente comprometido con los criterios ESG y no solo usando la etiqueta para atraer inversionistas, un fenómeno conocido como "greenwashing".
- 2 Analiza tu perfil de riesgo:** los fondos ESG, como cualquier otra inversión, pueden ser volátiles y están expuestos a riesgos de mercado, por ello, antes de comprometer tu dinero, define cuánto estás dispuesto a invertir y durante cuánto tiempo, sin que ello comprometa tu estabilidad financiera.
- 3 Compara el rendimiento:** aunque los fondos ESG buscan equilibrar la rentabilidad con el impacto social y ambiental, esto no garantiza un mejor rendimiento. Por ello, es recomendable comparar el desempeño de estos fondos con alternativas tradicionales para asegurarte de que cumplen con tus expectativas de crecimiento financiero.
- 4 Ten en cuenta las comisiones:** los fondos ESG pueden tener comisiones más altas debido al análisis especializado que requieren. Antes de invertir, revisa los costos asociados y evalúa si estos están justificados por el potencial rendimiento y el impacto positivo que el fondo promete.

TUS AHORROS BANCARIOS...

Protegidos por el IPAB

El seguro de depósitos bancarios que administra el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) te protege en caso de que el Banco donde tengas tu dinero presente problemas que le impidan seguir operando. Actualmente este tipo de protección opera en 148 países alrededor del mundo para garantizar los ahorros de muchas personas.



¿Cómo surgieron los seguros de depósitos?

Los esquemas de seguros de depósitos se crearon como respuesta a lecciones aprendidas en periodos de turbulencia económica que evidenciaron la velocidad, interconexión y severidad con la que se propagan los problemas financieros a nivel global.

El primer asegurador de depósitos bancarios fue la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC), creada en 1933 en la Unión Americana, luego de las múltiples quiebras bancarias que tuvieron lugar en el transcurso de las décadas de 1920 y 1930, afectando a miles de personas ahorradoras en aquella nación.

En México, el IPAB protege tus ahorros bancarios por hasta 400 mil UDI, equivalente a más de 3 millones 250 mil pesos.*



En Europa, los organismos aseguradores de depósitos surgieron en la década de los años 70, cuando la Comisión de la entonces Comunidad Económica Europea inició un proyecto de convergencia de las legislaciones bancarias de los países miembros, que incluía el establecimiento de un mecanismo de garantía de los depósitos bancarios similar al existente en Estados Unidos.

Mientras tanto, en la región de América Latina, los seguros de depósitos bancarios se establecieron a partir de las décadas de los 80 y 90, como resultado de las consecuencias económicas adversas originadas por las problemáticas financieras de esas épocas. Hasta el año de 1998 se tenían registrados 53 países que contaban con un seguro de depósitos bancarios para proteger al público depositante y, a su vez, fortalecer sus sistemas financieros.

25 años protegiendo tus ahorros

Para el año 1999, México se unió al grupo de naciones que contaban con un seguro de depósitos bancarios bajo la administración del IPAB, en beneficio de las personas que ahorran en los Bancos.

El seguro de depósitos ampara de manera gratuita, automática, universal y oportuna los recursos de **154 millones de clientes** de la banca comercial y cubre en su totalidad al **99.89% de las cuentas bancarias** hasta por un máximo de 400 mil UDIs, que equivalen a poco más de 3 millones 250 mil pesos (173 mil 600 USD**) aproximadamente.

Este monto de cobertura es de los más altos del mundo y solo se encuentra por debajo de Estados Unidos (250 mil USD) y Noruega (187 mil 600 USD), pero es superior a la garantía que ofrecen países como Australia, Indonesia, Suiza, Reino Unido, Bulgaria, Alemania y Canadá, por mencionar algunos.

Por lo anterior, puedes tener la seguridad de que el seguro de depósitos que administra el IPAB contribuye con la estabilidad financiera de México al proteger tu dinero, siempre y cuando este se encuentre en una cuenta bancaria (cuentas de ahorro, de cheques, de nómina, tarjetas de débito, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósitos), haciéndose válido por cliente y por institución.



Escanea
y comparte



*Al 08 de agosto de 2024, la equivalencia de 400 mil UDIs es de \$3,293,525.20 pesos.

**Al tipo de cambio del 08 de agosto de 2024.

Empoderamiento femenino...

a través del emprendimiento

Escanea
y comparte



Para muchas mujeres, emprender se ha convertido en un símbolo de empoderamiento e independencia económica. Las emprendedoras en México están logrando no solo ser un elemento clave para la economía nacional, sino también una fuente de inspiración para más mujeres. Por ello, con motivo del Día Internacional de la Mujer Emprendedora, celebrado cada 19 de noviembre, en este artículo daremos a conocer algunos datos relevantes sobre el emprendimiento femenino en nuestro país, así como algunos consejos financieros para llevar tu negocio al éxito.

Avances del emprendimiento femenino en México

Para conocer el perfil de las emprendedoras mexicanas y las características de sus negocios, la Asociación de Emprendedores de México (ASEM), realizó el estudio "Radiografía del Emprendimiento en México 2023: edición Mujeres", del cual se obtuvo la siguiente información:

33 años

es la edad promedio de las mexicanas al fundar su empresa.

20.6%

de empresas en México han sido creadas exclusivamente por mujeres.

Motivaciones de las líderes de negocios:

25%

Crecimiento personal y profesional.

21.9%

Encontrar una oportunidad de negocio rentable.

21.8%

Desempleo o necesidad de generar ingresos.

15.7%

Desarrollo de un producto o servicio.

13.4%

Necesidad de incrementar su nivel de ingresos.

9.8%

Dejar de tener un jefe/ empleador.

15.0%

Solucionar un problema social o ambiental.



Sectores que más eligen para sus negocios:

18.2%

Comercio
minorista

18.2%

Consultoría o servicios
profesionales

13.8%

Gastronomía

9.0%

Manufactura

8.4%

Salud/
farmacéutica

6.0%

Educación

4.9%

Marketing

Principales fuentes de financiamiento de las empresas creadas por mujeres:

85.1%

Recursos propios

27.5%

Ventas y/o
utilidades

22.2%

Recursos de familiares
o amistades

7.8%

Programas
gubernamentales

2.6%

Inversionistas
ángeles

1.6%

Fondos de
inversión

Asimismo, en los últimos años se ha visto un notable crecimiento en los negocios liderados por mexicanas, las cuales pasaron del 16% en 2021 a 36% en la actualidad, de acuerdo con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Además, son pieza importante para la economía nacional, por ejemplo, sus ventas por internet generan 9.5 millones de pesos diarios.

CONDUTIPS para emprender

La falta de financiamiento tradicional es uno de los mayores obstáculos para el emprendimiento femenino, ya que solo entre el 15% y el 20% de estas empresas cumplen con los requisitos bancarios. Esto obliga a muchas emprendedoras a recurrir a prestamistas con altos intereses o a usar tarjetas de crédito.

Si buscas conseguir un crédito para tu emprendimiento y utilizarlo eficientemente, a continuación, te damos algunos tips que te serán de utilidad:

- 1. Conoce las necesidades financieras de tu negocio:** es decir, ¿en qué utilizarás el dinero? Será para comprar equipo, para gastos regulares o expansión, esto determinará el tipo de financiamiento que requieres.
- 2. Compara entre varios préstamos:** para ello utiliza la tasa de interés y el plazo, para conocer cuánto te costará el crédito, así como el tiempo que tardarás en pagarlo. Pregunta por el mismo producto en diferentes instituciones financieras y opta por el que se ajuste a tus necesidades.
- 3. Plan de negocio:** contar con este plan te ayudará a definir objetivos, presupuesto, administrar eficientemente los ingresos y gastos, y poder pagar tus obligaciones financieras a tiempo.
- 4. Cuida tu historial crediticio:** procura mantener un adecuado manejo de tus finanzas personales y de tu negocio, recuerda que tu reporte crediticio es revisado por las instituciones financieras para determinar si te otorgan préstamos y las condiciones.

¡NO DEJES QUE TE AGARREN!

Nuevas modalidades de fraudes



EN la actualidad cada vez más digital, los delincuentes se encuentran innovando constantemente en sus técnicas para estafar a las y los usuarios, aprovechando la tecnología y las comunicaciones digitales. La mejor manera de proteger tus finanzas es estar siempre alerta y mantenerte informado para evitar ser víctimas de estas estafas.

A continuación, te explicamos cómo funcionan dos de los nuevos fraudes que han cobrado relevancia en los últimos meses y las medidas que puedes tomar para protegerte de los mismos.

Estafa del paquete

La más reciente estafa en viralizarse a través de redes sociales es el fraude del paquete. Este engaño ha afectado a muchas personas, quienes, tras compartir su experiencia en redes sociales, buscan evitar que más personas caigan en la trampa.

¿Cómo funciona?

Recibes un mensaje de texto falso que te informa que un supuesto paquete no ha podido ser

entregado tras varios intentos, solicitándote un código o confirmación para poder recibirlo.

Al proporcionar este código o hacer clic en el enlace, las personas estafadoras pueden tomar control de tus datos. Con acceso a tu cuenta de WhatsApp, los delincuentes envían mensajes a tus contactos solicitando depósitos bancarios bajo pretextos de emergencia, logrando así robar dinero de tus personas conocidas.

¿Cómo protegerte?

- 1** **No compartas códigos o accedas un enlace:** Si recibes un mensaje solicitando un código para la entrega de un paquete que no esperas, no lo compartas, ni hagas clic en ningún enlace.
- 2** **Verifica con la empresa de mensajería:** Si tienes dudas sobre una entrega, contacta directamente a la empresa de mensajería a través de sus canales oficiales.
- 3** **Activa la verificación en dos pasos:** Habilitar este tipo de autenticación en aplicaciones como WhatsApp te otorga una protección extra en caso de que intenten hackear tu cuenta.



Durante el 2023 se registraron poco más de 8 millones de quejas referentes a fraudes financieros, de las cuales 71% fueron realizados a través de internet.

CONDUSEF

Estafa en el Pago de Multas

Otro de los fraudes más comunes actualmente es el relacionado con el pago de multas. En este tipo de estafa, las personas defraudadoras envían correos electrónicos o mensajes de texto que aparentan ser notificaciones oficiales de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), exigiendo el pago de una supuesta multa. Estos mensajes están redactados de manera que generan preocupación, presentando la deuda como urgente y advirtiendo sobre posibles repercusiones legales si no se resuelve de inmediato.

¿Cómo protegerte?

1 ■ **Verifica el correo:** La SAF ha advertido que cualquier correo que provenga de un dominio diferente a @finanzas.cdmx.gob.mx es potencialmente fraudulento. ¡Desconfía de su procedencia!

2 ■ **No hagas clic en el enlace de pago:** Estos links generalmente dirigen a páginas falsas que imitan el diseño de los sitios oficiales. Dichas páginas buscan obtener tus datos personales y bancarios.

3 ■ **Redacción alarmista:** Los mensajes suelen estar redactados con palabras que sugieren que el pago debe realizarse de manera urgente, lo cual busca que tomes decisiones apresuradas sin verificar la autenticidad del aviso.

4 ■ **Reporta los correos sospechosos:** Comparte tu experiencia si fuiste víctima o si has identificado un posible fraude. Tu comentario puede ayudar a que otros no sean víctimas. Visita el Portal de Fraudes Financieros de la CONDUSEF en: https://phpapps.condusef.gob.mx/fraudes_financieros/index.php y conoce los detalles.

Escanea
y comparte



5 Tips

para evitar Fraudes Financieros

- "El cel es parte de tu casa", no contestes llamadas, ni abras mensajes SMS o correos de desconocidos o supuestos familiares.

- Nunca aceptes préstamos de compañías "no acreditadas" y nunca des claves o contraseñas a nadie, aun cuando te ofrezcan regalos, recompensas, puntos u otros premios.

- Evita proporcionar tu información personal o financiera, aun cuando te llamen de un call center o que aparenten ser de tu Banco.

- No des clic, ni accedas a links sospechosos o que te envíen a tus dispositivos electrónicos.

- Solo acércate a instituciones financieras acreditadas, <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub>

¡Protégete y cuida tu dinero!

¿QUÉ
TANTO
SABES?



Nuestras y nuestros
lectores responden
en redes sociales:

¿Qué cubre el **SEGURO OBLIGATORIO** de **responsabilidad civil vehicular?**

- **Daños causados a terceras personas** (lesiones y muerte), hasta por 100 mil pesos.
- **Responsabilidad civil por daños materiales** en los bienes de terceros, hasta por 50 mil pesos.

¡Gracias a todas y todos nuestros
lectores por sus respuestas!

Cada semana busca la dinámica
¿Qué tanto sabes? en nuestras redes
sociales y demuestra todos tus
conocimientos. Una de las preguntas y las
mejores respuestas serán publicadas en
esta sección de la revista.



Los daños que les puedas
ocasionar a terceras personas
mientras manejas.

@jdnlepe

Cubre la Indemnización que el
asegurado debe pagar por los
daños ocasionados a un tercero
en caso de algún accidente. Ya
sea a su persona, como un
atropellamiento o, a sus bienes,
como un choque a la fachada
de su casa o a su auto.

@grass.pellet

Síguenos en nuestras redes sociales:

 /conduseficial

 @CondusefMX

 @conduseficial

 CondusefOficial

 @conduseficial



LA FAMILIA MORRALLA



¡Recorcholís! Apenas voy a la mitad de quincena y ya me acabé el dinero. ¿En qué me lo gasté? ¿Y ahora como voy a comprar el disfraz de Neto? Ni hablar, a pagar con la tarjeta.

“Gastos de terror”



Más tarde...

Mmm. Esta oferta de llantas está de espanto. ¡Está muy bien! 30% de descuento. Las que tiene la camioneta aún aguantan uno o dos años, pero si las compro ahora me ahorraré unos pesos en el futuro.



Vaya. Ando de suerte. Esta bicicleta tiene un súper precio. A Neto le va a encantar. ¿Pero y Déborita, Justina, mamá y papá? nuestra fiesta de disfraces no tendrá chiste.



Creo que ya tengo todos los regalos. Estuvieron muy bien los precios. ¡Soy un verdadero cazaofertas!



Son 15 mil pesos señor. ¿Va a pagar con tarjeta o con efectivo?

Con tarjeta de crédito por favor. ¡Qué sorpresa se va a llevar mi familia!

Ilustraciones: Oscar Martínez Torres

Al día siguiente...

¿No tendrás una lanita que me prestes para salir de mi quincena? Tuve algunos imprevistos.

Pero si apenas vamos a la mitad Gastón. Está bien. Te voy a prestar con el fin de que no uses la tarjeta. Recuerda que esa es solo para emergencias.

Ejem. Este, sí, claro.

¿No me digas que usaste el crédito de la tarjeta Gastón?

Nada más poquito. 15 mil pesitos.

¿Qué? ¿15 mil pesos? ¿Y en qué? Aparte tu quincena... Gastón, tienes que devolver lo que compraste. Y nada de peros...

Si no quieres que te pase lo que a Gastón, no hagas compras compulsivas. Administrar bien tus ingresos y gastos evitará que caigas en deudas que pueden ser difíciles de controlar.
Haz un presupuesto y respétalo.

Si quieres saber más sobre Educación Financiera síguenos en:
revista.condusef.gob.mx

CONDUSEF CERCA DE TI



Ubica la Unidad de Atención a Usuarios más cercana a tu domicilio

Tel: 55 53 400 999

Central

Av. Insurgentes Sur No. 762, Col. Del Valle,
C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX
asesoria@condusef.gob.mx

Metro Oriente

Calle Ermita Iztapalapa 941, Loc. 12-13 Col. Santa
Isabel Industrial, C.P. 09820, Alc. Iztapalapa, CDMX
meorcond@condusef.gob.mx

Metro Centro Histórico

Calle Revillagigedo No. 18, Locales 20 y 21,
Col. Centro, C.P. 06000, Alc. Cuauhtémoc, CDMX,
con acceso por Luis Maya 24, Col. Centro,
Alc. Cuauhtémoc
mencond@condusef.gob.mx

Aguascalientes

Avenida Francisco J. Madero No. 322, Col. Zona Centro,
C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes
agscond@condusef.gob.mx

Baja California

Calle José María Velasco No. 2789, PB, Col. Zona Urbana
Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California
bcncond@condusef.gob.mx

Baja California Sur

Calle Baja California entre Allende y Normal No. 510,
Col. Perla, C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur
bccond@condusef.gob.mx

Campeche

Calle 10 o Paseo de los Héroes No. 290 C,
Barrio San Román, C.P. 24040, San Francisco de
Campeche, Campeche
camcond@condusef.gob.mx

Chiapas

Avenida Central Poniente No. 1384 P.B.,
Col. El Maguayo, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
chiscond@condusef.gob.mx

Chihuahua

Avenida Francisco Zarco No. 2605, Col. Zarco,
C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua
chihcond@condusef.gob.mx

Cd. Juárez (Chih.)

Avenida Tecnológico No. 1770, Interior 14-A,
en planta alta, Col. Fuentes del Valle,
C.P. 32500, Ciudad Juárez, Chihuahua
juacond@condusef.gob.mx

Coahuila

Avenida Juárez S/N, Col. Centro, C.P. 27000,
Torreón, Coahuila de Zaragoza
coahcond@condusef.gob.mx

Colima

Calle Francisco I. Madero No. 243, Col. Centro,
C.P. 28000, Colima, Colima
colcond@condusef.gob.mx

Durango

Calle Cadmio No. 502, Fraccionamiento Fideicomiso
Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Durango
dgocond@condusef.gob.mx

Estado de México

Av. Independencia Oriente, #1652, Col. Reforma y
Ferrocarriles Nacionales, Localidad Independencia,
C.P. 50070, Toluca, Estado de México
mexcond@condusef.gob.mx

Guanajuato

Bvld. Juan Alonso de Torres Oriente, No. 1315,
locales E21 y E22, Col. San José del Consuelo,
C.P. 37200, León, Gto.
gtocond@condusef.gob.mx

Guerrero

Costera Miguel Alemán No. 125, Int.106,
Col. Fraccionamiento Magallanes, C.P. 39670,
Acapulco de Juárez, Guerrero
grocond@condusef.gob.mx

Hidalgo

Calle 15 de septiembre No. 108, Int.1, Col. Periodistas,
C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo
hgocond@condusef.gob.mx

Jalisco

Avenida Pray Antonio Alcalde y Barriga No. 500,
Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco
jalcond@condusef.gob.mx

Michoacán

Avenida Camelinas No. 3233, Int.209, Col. Las Américas,
C.P. 58270, Morelia, Michoacán
michcond@condusef.gob.mx

Morelos

Av. Plan de Ayala 830, 2º piso, Jacarandas,
C.P. 62420 Cuernavaca, Morelos
morcond@condusef.gob.mx

Nayarit

Calle San Luis Sur No. 136, P.B., Col. Centro,
C.P. 63000, Tepic, Nayarit
naycond@condusef.gob.mx

Nuevo León

Calle Washington 539 Oriente, Col. Centro,
C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León
nlcond@condusef.gob.mx

Oaxaca

Calle Gardenias No. 124, Col. Reforma, C.P. 68050,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca
oaxcond@condusef.gob.mx

Puebla

Boulevard Libramiento San Juan (Esteban de
Antuñano), No. 2702, local B, Col. Reforma Sur
C.P. 72160, Puebla, Puebla
puecond@condusef.gob.mx

Querétaro

Av. Constituyentes No. 39, Col. Observatorio,
C.P. 76040, Barrio de San francisquito, Querétaro, Querétaro
qrocond@condusef.gob.mx

Quintana Roo

Calle Cocolobillo No. 379, Manzana 23, Lote 13,
Supermanzana 51, C.P. 77533, Municipio de Benito
Juárez, Cancún, Quintana Roo
qrocond@condusef.gob.mx

San Luis Potosí

Lado Oriente Juan Sarabia No. 155, Azteca Norte,
C.P. 78310, San Luis Potosí, S.L.P.
slpcond@condusef.gob.mx

Sinaloa

Boulevard de los Insurgentes Sur, No. 790,
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80101, Culiacán, Sin.
sincond@condusef.gob.mx

Sonora

Calle Dr. Resqueire No. 170, Col. Predos del Centenario,
C.P. 83260, Hermosillo, Sonora
soncond@condusef.gob.mx

Tabasco

Avenida César A. Sandino No. 741 P.B., Col. Primero de
Mayo, C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco
tabcond@condusef.gob.mx

Tamaulipas

Calle Carlos González Salas No. 101, locales 3, 5, 6, 7,
Col. Vista Hermosa, C.P. 89119, Tampico, Tamaulipas
tampscon@condusef.gob.mx

Tlaxcala

Boulevard Mariano Sánchez, No. 32, Col. Centro,
C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala
tlaxcond@condusef.gob.mx

Veracruz

Avenida S de Mayo No. 1677, Lote 1, Manzana 32,
Col. Zona Centro, C.P. 91700, Veracruz
Veracruz de Ignacio de la Llave
vercond@condusef.gob.mx

Yucatán

Calle 29 cruce con calle 46 A No. 479 Int. A, B y C,
Col. Gonzalo Cuerrero, C.P. 97115, Mérida, Yucatán
yucond@condusef.gob.mx

Zacatecas

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 103 Interior C-1,
Col. Zona Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas
zacocond@condusef.gob.mx



DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONDUSEF

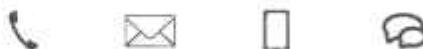
Porque nos interesa promover la transparencia de la gestión pública y lograr la participación ciudadana, ponemos a tu disposición los medios para presentar una:

**DENUNCIA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y
DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**



<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

En el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas puedes denunciar conductas indebidas y actos de corrupción en la **#ReconstrucciónMX**



24 horas, 365 días del año a través del SIDEC y la aplicación móvil Denuncia la corrupción, si requieres asesoría telefónica o chat, te atenderemos de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, es anónimo, fácil y rápido.

**AYÚDANOS A COMBATIR
LA CORRUPCIÓN**

**NO PERMITAS
IRREGULARIDADES,
ESTAMOS PARA SERVIRTE**

**SANCIONAR LAS CONDUCTAS INDEBIDAS,
SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
DE LOS USUARIOS DE LA CONDUSEF, ES TAREA DE TODOS.**

Visita la ruta al *Bienestar Financiero*

El **espacio virtual** que te da acceso a las
4 rutas del conocimiento, acumula kilómetros de viaje y
gana el reconocimiento Premium de la plataforma.



¡Crea tu cuenta de acceso!

¡Acumula kilómetros de viaje!

Disponible hasta el
31 de diciembre

Para ingresar
escanea

